

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

ES IMPOSIBLE LA TREGUA

Alarmado está el pueblo por la disminución progresiva de trabajo en la Fábrica de Armas, y por desgracia nuestra, viene demostrando la experiencia que no sin razón nos asustábamos.

Ha disminuido en conjunto, de un año á esta parte, la mitad de los trabajadores, y por este plano inclinado que nos empuja á la pendiente de la desgracia seguimos rodando, como lo demuestra el hecho de que el último sábado han sido despedidos treinta obreros de ambos sexos en aquel Establecimiento industrial militar.

Oportuna era la solicitud presentada por los obreros en el Ayuntamiento, pidiendo se procure mayor cantidad de labor, porque si no, estamos conminados con el cierre inmediato de varios talleres.

Sufriamos, callábamos: hemos estado tolerando multitud de cosas que interesaban, no á Toledo sólo, sino á España entera, y ahora el latigazo ó el guante lanzado á nuestro rostro obliga á rehacernos por decoro y por dignidad.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros, celebrado hace cuatro días, dice entre otras cosas:

«Autorizando á la pirotecnia de Sevilla para comprar directamente en el extranjero 85.000 kilogramos de latón con destino á la fabricación de cartuchos.»

Entérense los toledanos. En las diferentes pruebas verificadas para juzgar la construcción de cartuchos Mausser, siempre tuvo Toledo el primer puesto y Sevilla fué relegado á último término.

Con la injusta concesión actual de 85.000 kilogramos de latón para cartuchos, adquiridos directamente del extranjero y no sabemos con qué formalidades, parece quiere otorgarse á Sevilla un privilegio que anulará la industria militar toledana.

La Comisión de Toledo, que en breve ha de ir á Madrid para hablar con el Ministro de la Guerra, no ha de pedir humildemente, sino exigir con razones lo que más convenga á la salud de este pueblo y á la de la Nación.

Se conmueve en los tiempos corrientes la unidad de la Patria, y Castilla que representa al Atleta sobre cuyos suñidos y hercúleos hombros, se asienta lo que de Patria queda, no debe ser ofendida ni postergada.

Imprudencia sería lanzar á Toledo por el camino de la mala ventura.

Antes que eso llegue á suceder protesta LA IDEA de una cosa que no sabemos si es desacierto ó inmoralidad administrativa.

Tiro rápido.

El día 10 expiró el plazo para la inscripción de las Asociaciones religiosas en los Gobiernos de provincia.

Muchas, á no dudar, no habrán aparecido inscriptas todavía; pero ya veremos como no han de faltarles disculpas ni dispensas.

Se trata de frailes y monjas, y no hay temor de que les pare el más leve perjuicio, ni la más remota molestia.

Si fueran republicanos qué pronto se les aplicaría todo el rigor de la ley.

El general Weyler en una *interview* celebrada con el periodista Mr. Gastón Routier, ha asegurado que es demócrata, pero que no es amigo de los republicanos.

Eso ya lo sabíamos, como tampoco ignoramos el texto bíblico:

«Quien no está conmigo está contra mí».

Antes de salir de Madrid el Sr. Canalejas estuvo á despedirse del Sr. Sagasta y la visita parece que fué muy larga.

Sin duda se trató de los rumbos que en política parece que va á emprender el ex ministro de Agricultura, y que al Sr. Presidente del Consejo le parecen muy poco gratos.

Pues ahora empiezan, Sr. D. Práxedes, y al freir será el reir.

Et viva bien, qui vivá le dernier.

El Sr. Duque de Arión, diputado que fué por Toledo, está en desgracia.

Después del percance del Circo de Parish, se ha herido con una banderilla en una pierna y de alguna gravedad.

Sentimos el percance y le deseamos un rápido restablecimiento.

Está visto que de todos los *sports*, el que mejor le resulta es presentarse Diputado.

Aunque le cueste caro.

El Ministerio presidido por Mr. Waldeck-Rousseau en Francia ha dimitido á pesar de contar con mayoría en el Parlamento, alegando que renuncia á los poderes, su presidente, por considerar cumplida su misión al haber desarrollado en leyes todas las promesas del programa ministerial.

Dichoso país; allí los Gobiernos cumplen los programas que presentan al país.

Aquí.... tiene la palabra el Sr. Sagasta, *ú si se quiere* el Sr. Canalejas.

El Imparcial de Madrid nos está tomando el pelo.

Después del falso telegrama de las fiestas de la jura, sale ahora con otro en que anuncia la inauguración del teatro de verano, y hasta la presentación de la célebre Giraldiva.

Vamos, colega, «que no es lo mismo ir á Valladolid que hablar con el ordinario».

Y no confundamos.... que entre Ciudad Real y Toledo hay unas cuantas leguas de por medio.

En otro lugar de este número hemos tenido la satisfacción de saludar al nuevo colega local *El Morrongo*.

Ahora, aunque el ilustrado colega no lo necesita, nos atrevemos á hacerle un encargo:

Comprimirse para que resulte así la publicación menos *sicalliptica*.

¿Entiendes, Fabio?....

LA TENDENCIA A LO PEQUEÑO

En la época actual, es este tal vez el signo de nuestra raza. Lo grande, lo maravilloso, lo que por su compo-

sición, ofrece un conjunto armónico, estimable y digno de atención, no sirve para que en ello paremos mientes.

Lo pequeño, lo ignorado, lo desconocido; lo que por su poco tamaño apenas se ofrece á la vista y pudiéramos pisar con nuestras plantas, atrae los cerebros neurasténicos, de los que parecen grandes hombres en España ó en otro caso, las conveniencias de la adulación perturbaban la vida nacional, si no están justificadas por una atracción irracional á lo desconocido, y dicho está con las anteriores palabras, que el espíritu débil ó pusilánime no puede gobernar á sus conciudadanos, si por una restauración inmediata no tiene energías suficientes para servir á la patria, y no á sus excrescencias.

Entendería cualquiera con sana razón, que en España la ciencia y el arte, ni son, ni serán nunca monárquicas, sino nacionales, porque la falange de sabios está nutrida en su mayor número por hombres que tienen el pensamiento puesto en las ideas avanzadas.

A nadie se hubiera ocurrido por tanto, que para reverenciar al sabio, al artista y al filántropo, se eligiese como divisa, el nombre de un Rey que en la historia significa una persona á quien se ha de juzgar, y unas fechas de dolor y de amargura, según el criterio de muchos.

Más natural sería haber creado, en vez de la «Orden civil de Alfonso XII» una «Orden civil de los buenos españoles», en la que hubieran tenido premio todos los rasgos de inteligencia y nobleza.

Hacer las cosas de otro modo, es secillamente un alarde servil y palaciego impropio de hombres rectos.

Siquiera los que de otro modo piensen, desvanecidos por las dulzuras del néctar, cuando la acción del *hatchis* pase para ellos, si tienen nociones de Geometría elemental, reconocerán que el Jefe del Estado, en cualquier forma de gobierno, no es toda la Nación.

Nunca una de las partes fué mayor que el todo.

Estamos de acuerdo con la Geometría, que es la ciencia, y con la ciencia, que es la verdad.

LA ESTATUA DE PADILLA

Sr. Director de LA IDEA.

Querido amigo y correligionario: Veo persiste usted en la noble intención de averiguar todo lo que se ha hecho en pro de D. Juan de Padilla para reverenciarle, y enterarnos de las cantidades reunidas con propósito de erigirle una estatua.

Me encuentro obligado por gusto y por su invitación, para ayudarle con lo que sé y conozco, y aunque de modo incompleto, porque el resto será motivo de otra epístola, le digo hoy algo de lo que al Ayuntamiento concierne.

En la sesión celebrada por el Municipio en 24 de Enero de 1862, se dió cuenta de una Real orden fecha 7 del mismo mes, en que por el Gobierno, se autorizaba una suscripción provincial para con su producto erigir un monumento al egregio Juan de Padilla, y se acordó de unánime conformidad que el Ayuntamiento iniciase desde luego la suscripción, inscribiéndose en ella todos sus individuos como *mínimum* por ciento veinte reales